



RESOLUCIÓN No. CSJBOR23-57
27 de enero de 2023

“Por medio de la cual se eligen los dignatarios de la corporación”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 5° del Acuerdo PSAA16-10583 del 4 de octubre de 2016, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y,

CONSIDERANDO:

Que en sesión del 25 de enero de 2023 se eligieron a los dignatarios del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar para el periodo 2023 – 2024, se:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a la suscrita como presidenta de la corporación, para el periodo 2023-2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: Designar al magistrado **IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA** como vicepresidente de la corporación, para el periodo 2023-2024.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese este acto administrativo a todos los servidores judiciales de los distritos de Cartagena, Bolívar y San Andrés Islas.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

MP PRCR/MFRT